

INFORME DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Socios de
ECUAINGENIERIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

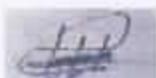
Por medio de la presente me es grato presentar a ustedes el informe de comisario Revisor por el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

De la revisión de los estados financieros, puedo concluir que estos cumplen de manera estricta con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Ley de régimen Tributario Interno y sus reglamentos.

Las cifras presentadas en los estados financieros son en cero, según la revisión es una empresa nueva y aun no presenta un ejercicio económico con valores.

Las cuentas se encuentran debidamente clasificadas en los cinco grupos como son: Activo, Pasivo, Patrimonio y Cuentas de Resultado: Ingresos y Gastos.

Atentamente;



Ing. Pablo Jordán Loayza
COMISARIO